



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-375076-UNC-ME#FL - Prof. Paula Garda

VISTO:

La presentación realizada por la Profesora María Paula Garda, Leg. Univ. N° 42.502, solicitando una reorganización en las asignaturas objeto de sus cargos concursados,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la docente;

La condición de concursados de ambos cargos, que oportunamente fueron asociados a asignaturas específicas;

La evolución de los trabajos de investigación realizados por la docente a lo largo del tiempo, la cual justifica una vinculación más pertinente de las asignaturas a cada cargo,

La inexistencia de impedimentos normativos para hacer efectiva la reorganización requerida;

El despacho de la comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°: Hacer lugar a la solicitud presentada por la Profesora María Paula Garda, Leg. Univ. N° 42.502, y en consecuencia solicitar al Honorable

Consejo Superior se reorganicen las asignaturas de sus cargos concursados, quedando los mismos conformados como se detalla a continuación:

1) Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Traducción Jurídica –Sección Alemán-, con extensión a Terminología y Documentación - Sección Alemán- y a Métodos y Técnicas de la Traducción -Sección Alemán-;

2) Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Traducción Comercial - Sección Alemán- con extensión a Introducción a la Interpretación - Sección Alemán-.

Art. 2º: La reorganización tendrá vigencia a partir de la fecha de aprobación por

parte del Honorable Consejo Superior. La vigencia de cada cargo respetará el plazo actual del cargo que comprende la asignatura indicada en primer lugar en cada caso, tal como se detalla a continuación:

1) Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Traducción Jurídica –Sección Alemán-, con extensión a Terminología y Documentación - Sección Alemán- y a Métodos y Técnicas de la Traducción -Sección Alemán-: vigencia hasta el 31-07-2027 (RHCS-2023-1437- UNC-REC).

2) Profesor Titular dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Traducción Comercial - Sección Alemán- con extensión a Introducción a la Interpretación - Sección Alemán-: vigencia hasta el 31-07-2027 (RHCS-2023-1437-UNC-REC).

Art. 3º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.